



ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA “MURALLA & ANDES S.A.”.

En la ciudad de Machala, a los treinta días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, siendo las 15H10 en el domicilio fiscal de la Compañía MURALLA & ANDES S.A., ubicado en la Urbanización Celessia, con la asistencia de los accionistas:

Italia Leonor Villamar Toala con 360 acciones que corresponde el 24%, Zhen Cheng con 1.140 acciones que corresponde el 76%.

Se cuenta con la presencia de los señores Jinping Lu en calidad de Gerente, Zhen Cheng Presidente actual, Guido Israel Encalada Freire en calidad de exPresidente, C.P.A. Doctor Jonny Castillo Vinces en calidad de Contador, C.P.A Magister Wilmer Espinoza Toalombo en calidad de Comisario de la Compañía.

El Señor Presidente Zhen Cheng solicita un traductor y que la Señora Leonor Villamar actúe como Secretaria Ad-Hoc para ésta Junta, se elabora la lista de los asistentes para constatar el quórum reglamentario, se entrega copias a los presentes de los informes de Gerente General, Presidente, Comisario y Estados Financieros respectivamente, una vez constatado el quórum reglamentario, se instala la Junta de Accionistas, poniendo en consideración el orden del día:

- 1.- Informe de Presidente de la Compañía**
- 2.- Informe de labores del Gerente General de la Compañía**
- 3.- Informe de Comisario**
- 4.- Presentación, Análisis y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2018.**

El orden del día es aprobado por los presentes y se da lectura al primer punto.

1.- Informe de Presidente de la Compañía

Interviene el Señor Guido Encalada para dar lectura a su informe en el cual manifiesta sobre el proceso de intervención que atravesó la Compañía durante este ejercicio el cual sirvió para reestructurar la contabilidad y obtener resultados favorables ya que se mejoraron los procedimientos actualmente ejecutados en la Compañía.

Una vez leído el informe de Presidente correspondiente año 2018, pone en consideración de los presentes, el mismo que es aprobado por unanimidad.

2.- Informe de labores del Gerente General de la Compañía

Interviene el Señor Gerente General con un saludo a los presentes y por su idioma extranjero solicita a la secretaria que de lectura al informe de Gerencia.

Una vez leído el informe de Gerente General correspondiente año 2018, es puesto en consideración de los presentes, el mismo que es aprobado por unanimidad.

3.- Informe de Comisario

El Señor C.P.A. Magister Wilmer Espinoza Toalombo, interviene para dar lectura al informe de Comisario, explica que las cifras presentadas son coherentes en los resultados y el arrastre de saldos en las cuentas y demás procedimientos ejecutados con el criterio técnico profesional aplicado por el Contador señor C.P.A. Doctor Jonny Castillo en el aspecto contable para la elaboración y presentación de los Estados Financieros arrojan cifras coherentes en sus saldos, mismas que fueron verificados en su totalidad el cual demuestran veracidad en todas las cifras presentadas y permite emitir el presente informe sin novedades.

Luego de expuesto su informe pone en consideración de los presentes, el mismo que es aprobado por unanimidad.

4.- Presentación, Análisis y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2018.

Interviene el Señor Contador C.P.A. Doctor Jonny Castillo Vines, para exponer la explicación técnica de los procedimientos empleados para el registro contable para elaborar y presentar los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2018, manifiesta que se realiza el registro de cada transacción en las cuentas correspondientes con sus respectivas retenciones de ser el caso para que entre las mismas mantengan relación al momento de contabilizar y verificar sus mayores, actualmente se mantiene el inventario de mercadería al no haberse realizado la venta total de éste durante el ejercicio económico 2018.

También se preparó las notas explicativas a los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2018.

Pongo en consideración de los presentes los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2018 conjuntamente con las notas explicativas.

Los presentes luego de varias deliberaciones aprueban los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2018.

Al haber tratado los puntos del orden del día, el Presidente solicita un receso de treinta minutos para la elaboración del acta y lectura.

Se reinstala la Junta y se da lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones, con lo cual se da por terminada la junta siendo las 17H20.



JINPING LU
GERENTE GENERAL



ZHEN CHENG
**PRESIDENTE
ACCIONISTA**



ITALIA LEONOR VILLAMAR TOALA
ACCIONISTA - SECRETARIA AD-HOC